

BUENAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS DESDE UN CENTRO DE EDUCACIÓN ESPECIAL

Susa Campos Lleó y Mariajo Campos Lleó
C.E.E. Francisco Esteve de Paterna

Fechas de recepción y aceptación: 14 de enero de 2012, 7 de marzo de 2012

Resumen: A través de este artículo se ha querido reflexionar sobre la importancia de la educación inclusiva y constatar cómo es posible trabajarla también desde un centro de educación especial. Haciendo una reflexión sobre la filosofía educativa de nuestro centro, la nueva manera de entender las necesidades específicas de apoyo educativo de los alumnos y aclarando nuestra forma de entender la inclusión, presentamos buenas prácticas realizadas en el C.E.E. Francisco Esteve de Paterna, que permitan guiar el proceso de inclusión educativa.

Palabras clave: educación especial, inclusión, calidad de vida, discapacidad.

Abstract: Through this article we want to reflect on the importance of inclusive education and see that it is possible to work from a Center for Special Education. Containing a reflection about the educational philosophy of the center, the new way to understand the specific educational support needs of students and clarifying our way of understanding inclusion, we present good practices developed in C.E.E. Francisco Esteve de Paterna, that will guide the process of inclusive education.

Keywords: Special Education, Inclusion, Quality of Life, Disability.



1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

1.1 *Importancia del cambio de paradigma sobre la discapacidad intelectual*

En el año 2002 la Asociación Americana sobre el Retraso Mental (AARM) da un vuelco en la concepción del concepto “retraso mental”, al dejar de considerarlo un rasgo propio del individuo y valorar como fundamental la implicación del contexto y la interacción de la persona en la limitación de su funcionamiento.

En ese mismo año, en España se toma la decisión de emplear la expresión “discapacidad intelectual” en lugar de la de “retraso mental”, a propuesta de FEAPS (Confederación Española de Organizaciones en favor de las Personas con Discapacidad Intelectual), ya usada en otros países y más coherente con la nueva conceptualización.

Con este cambio de abordaje del concepto de discapacidad para dar mejor respuesta a las dificultades de estas personas se va más allá de los déficits, entendiendo que la persona se comprende según la relación con su entorno físico, social o cultural, y constatando que no solo tiene limitaciones sino también capacidades y puntos fuertes.

El punto clave de esta nueva concepción es el concepto de *apoyo*. A la hora de mediar entre la persona y su entorno, son los apoyos los que ayudan a mejorar el funcionamiento de aquella en el contexto en el que se desenvuelve. Con este cambio de concepción asumimos que “toda persona, tenga las limitaciones que tenga, puede progresar si cuenta con el apoyo adecuado” (FEAPS, 2009: 48).

Este nuevo enfoque nos ha ido llevando, inevitablemente, a un cambio en la consideración de nuestra meta y planificación educativa, centrándonos en mejorar la calidad de vida de cada alumno, poniendo el énfasis en la persona, en su futuro, en sus deseos e intereses. Será fundamental el trabajo para mejorar su autodeterminación y una planificación centrada en la persona. Los centros educativos pasamos entonces a trabajar un currículum basado en un enfoque multidimensional: las dimensiones inherentes a la calidad de vida. Deberá recoger todas las dimensiones de la vida de los alumnos, analizando los apoyos necesarios para cada uno de ellos y en los diferentes contextos en que se desarrolla.

1.2 *Sobre el concepto de inclusión*

Existe bastante confusión a la hora de hablar de la “inclusión educativa”, hasta en las propias escuelas. La mayoría de la gente la equipara con la “integración”, que ha sido y sigue siendo la práctica habitual en estos últimos años. Esta integración educativa ha



consistido en la ubicación de los alumnos con discapacidad en escuelas ordinarias a las cuales normalmente tenían que adaptarse, tanto en cuestiones de enseñanza-aprendizaje como de organización. Con el paso de los años se han constatado muchas dificultades, ya no solo por la dotación o no de recursos materiales o humanos, sino por muchos otros factores decisivos para su éxito.

El concepto de inclusión supone una evolución de aquel concepto de integración, yendo más allá del ámbito educativo y manifestándose en otras áreas de la vida como la salud, la participación, el empleo, la ética, etc. “La inclusión es una manera distinta de entender la educación y, si se quiere, la vida misma y la sociedad; se trata más bien de una filosofía, de unos valores” (Giné, 2001: 4).

La inclusión propone una adaptación de todo el sistema escolar para satisfacer las necesidades de los alumnos con N.E.A.E., es decir, “el entorno, la enseñanza, el aprendizaje y la organización del sistema escolar y educativo deben ser sistemáticamente modificados a fin de eliminar las barreras a los alumnos con discapacidad de modo que puedan alcanzar los mayores logros académicos y sociales” (FEAPS, 2009: 43).

Así pues, la inclusión educativa, más que un simple estar en un contexto determinado, es el hecho de proporcionar oportunidades y experiencias en el entorno comunitario cercano que impactarán en la calidad de vida del alumno. Esto implicará la necesidad de un cambio a nivel social, involucrando no solo al entorno escolar sino también al familiar y al comunitario, fomentando la interacción entre todos ellos.

El concepto de educación inclusiva nos lleva a la idea de que todos los niños y jóvenes, tengan las capacidades que tengan, deben tener las mismas oportunidades de aprendizaje en cualquier tipo de escuela, creando para ello “entornos inclusivos”.

Así pues, para nosotros la inclusión es mucho más que una ubicación del alumno o un estado, es una actitud de eliminación de las barreras que encuentran nuestros alumnos para el aprendizaje y la participación en la sociedad.

La definición que refleja el libro *La educación que queremos* de FEAPS resume a la perfección nuestro concepto de inclusión:

¿Qué significa inclusión en educación? Es fundamentalmente participación en y de la comunidad en su totalidad. Mediante el diálogo, el aprendizaje interactivo, la eliminación de barreras a la presencia, participación y aprendizaje, el aprendizaje colaborativo, el aprendizaje con y de los demás, la creencia en las posibilidades del ser humano. Es permitir que la escuela se abra a todos, creer en el valor de los alumnos, del profesorado y de las familias, proporcionar los apoyos a todos aquellos que lo necesiten (para los alumnos dentro del aula), compartir espacios de aprendizaje con otros adultos, creer en el poder de transformar la sociedad, impulsar escuelas en donde todos se sientan parte de una comunidad que se desarrolla y avanza. Es accesibilidad y también recursos. Es calidad de vida



para todos. Implica compromiso, ética, justicia, equidad, dedicación, liderazgo, consenso, mediación. Es apostar, en definitiva, por una educación de calidad, teniendo como meta el *Éxito Para Todos en una Escuela para Todos* (FEAPS, 2009: 105).

1.3 Los centros de educación especial como escuelas inclusivas

La LOE organiza el sistema educativo con un marcado carácter inclusivo, a través de la igualdad de oportunidades y la no discriminación por ninguna circunstancia.

Como parte de este sistema, los centros de educación especial a través de su experiencia escolarizando a los alumnos con más dificultades y limitaciones en su funcionamiento son centros que han llegado pronto a determinados procesos como la reflexión sobre su trabajo o el sentido que debe orientar la educación que ofrecen. En ellos se ha tenido que adaptar el currículum común, se ha contado siempre con una gran heterogeneidad del alumnado, se ha trabajado intensamente la integración de nuevas técnicas y metodologías y se ha modificado esencialmente la organización escolar. Se ha revisado y reorganizado el carácter inclusivo del trabajo a realizar con el alumnado, llegando a plantearse la necesidad de aspectos como la flexibilidad, la reflexión y la formación continua, antes que en otros tipos de centros. Todo ello nos ha llevado a la elaboración de programas que implican a todos los profesionales de manera multidisciplinar, enfocados fundamentalmente en el aprendizaje y la participación social.

El alumno es parte de un único sistema educativo, incluido el escolarizado en un centro de educación especial. Silvia Dubrovsky nos habla de una responsabilidad inherente tanto a estas escuelas como a toda institución educativa: *enseñar a todos y todas*. Y asumir esta responsabilidad significará generar espacios educativos ricos en experiencias que permitan desplegar las potencialidades de cada alumno, esté ubicado en un tipo de escuela o en otra.

Si ponemos el empeño en focalizar nuestra atención en dónde va a ser colocado cada alumno, podremos pasar a preguntarnos por la enseñanza y los apoyos que necesita, por diseñar proyectos educativos en los que quepan todos y se respeten sus particularidades y se tenga en cuenta su entorno. Se trata de prepararles para la vida futura, ofreciéndoles el máximo de oportunidades para su desarrollo. Lo determinante no debe ser la condición que presenta el alumno ni el lugar de escolarización, sino la respuesta educativa global que se ha de construir en torno a él (los apoyos que requiere).

El tránsito hacia una escuela inclusiva exige varios aspectos y condiciones, y en nuestro centro de educación especial creemos estar recorriendo el camino hacia ellos:



- Contamos con profesionales comprometidos en actitudes y en la acción para el cambio, trabajando sobre la reflexión compartida y la toma de decisiones para mejorar, implicados en un trabajo coordinado y en equipo.
- Nuestro centro está impregnado de una filosofía inclusiva, trabajando por promover vidas adultas inclusivas, ciudadanos para el futuro, a los que se les enseña a participar en la comunidad en igualdad de oportunidades.
- Nuestro centro está inmerso en una dinámica de reflexión constante sobre la práctica, a través de foros entre todos los profesionales del centro (proceso de calidad) revisión y autoanálisis.
- Ello nos ha llevado a la búsqueda de una organización interna flexible y coherente con las necesidades del alumnado que respete la consecución de los objetivos del currículum.
- Está abierto al establecimiento de redes externas al centro para colaborar con otras instituciones con nuestras mismas características, de forma que los centros puedan colaborar en proyectos comunes (reuniones de directores, grupo TVA, actividades comunes, etc.).
- Se estimula e impulsa la formación continuada de los profesionales, en las diversas áreas relacionadas con nuestro trabajo (intervención, TIC, salud, etc.).
- Se potencia la colaboración entre la escuela y las familias, fortaleciendo la implicación y la participación de estas.

2. BUENAS PRÁCTICAS INCLUSIVAS EN NUESTRO CENTRO

Para hablar de nuestra tarea educativa es importante primero hablar de nuestro propio contexto educativo. El *Centro de Educación Especial Francisco Esteve* es un centro concertado que comenzó su andadura en los años setenta. Su entidad titular es el Patronato Intermunicipal Francisco Esteve, asociación formada por familias de personas con discapacidad intelectual. Su evolución ha ido, pues, paralela a la de las diferentes conceptualizaciones de la atención a las personas con necesidades educativas especiales.

Actualmente escolariza a 54 alumnos, con una gran diversidad de diagnósticos y características particulares. Cuenta con un equipo multidisciplinar formado por maestras, educadores, fisioterapeutas, maestras de audición y lenguaje, un psicoterapeuta, un auxiliar educativo y una trabajadora social. Se encuentra ubicado en Paterna, junto al casco urbano, la estación del metro y un entorno natural de huerta. Todo ello favorece intensamente el desarrollo de actividades enfocadas al funcionamiento autónomo y la participación social.



Las prácticas inclusivas que desarrollamos podrían clasificarse de la siguiente manera:

A. En relación con la organización del centro

A.1. La actuación como centro de recursos para la comunidad educativa

Desde el centro se ofrece apoyo, información, asesoramiento e intervención a las necesidades de centros ordinarios en relación con sus alumnos. Así, desde la atención ambulatoria para aquellos alumnos con necesidad específica de un tratamiento rehabilitador que no pueden recibir en su centro, hasta las experiencias de escolaridad combinada, buscando adaptar a cada alumno los apoyos necesarios a sus características concretas y su contexto. En esta línea se enmarca la creación de materiales adaptados, la formación en sistemas aumentativos de comunicación, el asesoramiento en intervención educativa (alumnos con TEA, etc.) o la participación en procesos y estudios de investigación.

A.2. Los agrupamientos flexibles e interactivos

Si el cambio de miras nos ha llevado a focalizar la atención en cada alumno en concreto para adecuar la respuesta educativa a sus necesidades (presentes y futuras), se ha hecho necesario flexibilizar los agrupamientos y organizar actividades apropiadas a dichas necesidades. Contando con el aula como elemento de referencia estable para los alumnos, su propio entorno de seguridad e interrelación, organizamos talleres educativos en las diversas áreas que trabajamos: tareas instrumentales, comunicación, habilidades sociales, percepción sensorial, etc. En estos talleres participan alumnos de diferentes niveles educativos, aquellos que van a beneficiarse de la actividad propuesta. Estos agrupamientos suponen un esfuerzo importante para los profesionales, ya que se necesita una labor de coordinación, formación y diseño de estos, pero resultan un apoyo fundamental a la hora de aportar a los alumnos nuevos aprendizajes y habilidades a través del trabajo en otras aulas.

A.3. El trabajo con las familias: las escuelas de padres

Hablamos de inclusión como el fomento de la participación de nuestros alumnos en la sociedad a todos los niveles, y la escuela es la primera que debe buscar la implicación de las familias y su acercamiento a estos objetivos. La formación, el asesoramiento y el apoyo permiten a las familias el diseño de estrategias para superar muchas de las barreras con las que se encuentran. El trabajo en la línea de la conquista del funcionamiento autónomo, la posibilidad de la autodeterminación e incluso la mejora de la calidad de



vida de toda persona con discapacidad deben emprenderse conjuntamente entre profesionales y familia. Para ello contamos actualmente tanto con una Escuela de Padres dirigida a las familias de alumnos con grave afectación, como con un Grupo de Acción Familiar en el que participan familiares de alumnos atendidos en el centro educativo y en otros centros de adultos del Patronato. Es evidente el enriquecimiento del apoyo mutuo, del contraste de perspectivas y de la formación en cuanto a formas de ayudar a nuestros alumnos.

B. En relación con las etapas educativas

EN LA ETAPA DE ESCOLARIZACIÓN BÁSICA

B.1. Trabajo por entornos

Se hace necesaria la búsqueda de la funcionalidad y el significado en aquellos contenidos y actividades que pretendemos trasladar a nuestros alumnos, y para ello diseñamos los entornos educativos significativamente. Se nos ha hecho indispensable “abrir” las puertas del centro (así como de nuestras mentes) y considerar el entorno inmediato como una prolongación del aula, como un medio de aprendizaje motivador y funcional.

Por ello, en nuestro centro –en todos los niveles educativos– diseñamos salidas al entorno próximo intentando utilizar los servicios comunitarios con objetivos educativos de comunicación, convivencia y comportamiento, de orientación espacial, de uso correcto de los equipamientos, etc.

Para nuestros alumnos con graves afectaciones motoras, a pesar de las dificultades que encuentran y encontrarán siempre a la hora de participar activamente en la comunidad, orientamos el trabajo a propiciar al máximo oportunidades de participación en la comunidad, teniendo en cuenta que esta participación será siempre a través del acompañamiento de otros.

B.2. Haciendo un entorno comprensivo para todos: señalética del centro

Todo alumno con dificultades de comunicación se encuentra en desventaja a la hora de comprender y funcionar de modo autónomo en cuanto al entorno en el que se mueve. Este planteamiento nos llevó a la necesaria señalización de todos los espacios y rincones del centro de modo que facilitemos el acceso a esta información a todos nuestros



alumnos. Su comprensión y asimilación favorecerán ese desenvolvimiento autónomo futuro que buscamos y una participación mejor en su entorno social.

Esta tarea de señalización ha supuesto una tarea colaborativa de los diferentes profesionales de reflexión, consenso, búsqueda e implantación.

EN LA ETAPA DE LA T.V.A.

Hace unos cursos que en nuestro centro apostamos por incluir la etapa de la *transición a la vida adulta*, a pesar de no contar con los mismos recursos personales con los que cuentan los centros públicos de educación especial. Esta etapa está dirigida a jóvenes con N.E.A.E. a partir desde los 16 años hasta el final de su escolaridad. A través de este programa intentamos preparar a los alumnos para que evolucionen hacia la condición de adulto con las mayores competencias personales que le permitan sus facultades.

Esta etapa tiene una estructura curricular diferente a la de la etapa básica de la que proceden los alumnos y pretende sobre todo desarrollar los ámbitos de la autonomía personal para la vida diaria, el ámbito de convivencia y participación en la vida comunitaria y el ámbito de la formación y orientación con miras a su futuro próximo.

El objetivo principal que perseguimos es *potenciar la independencia, normalización y la calidad de vida del alumno y de su familia*, preparándolos para un *acceso a la vida adulta como miembros de una comunidad*.

La etapa de la T.V.A. es quizás una de las etapas educativas de la educación especial más encaminada a conseguir una inclusión real para nuestros alumnos. Para conseguirlo nos regimos por unos principios esenciales a la hora de programarla, como son:

- Que el repertorio de aprendizajes sea lo más *funcional* posible para la vida del alumno, consiguiendo cada vez un mayor funcionamiento autónomo ayudándolo a sentirse más valorado y respetado, dándole mayores opciones de incorporación en la comunidad.
- Que esos aprendizajes utilicen la *comunidad y los entornos reales* como recurso y lugar de desarrollo, aprendiendo destrezas y habilidades que los ayuden en el desenvolvimiento en el medio urbano, en el ocio y en la utilización de servicios sociales, culturales, sanitarios, etc.
- Procurar una estructura de *colaboración* entre diferentes servicios educativos, sociales, culturales o laborales de la zona de actuación. Con esta actuación conjunta de los agentes, los programas que se quieran llevar a cabo serán más eficaces.
- Trabajar contenidos y actitudes orientadas al *mundo laboral*, ayudándoles a barajar opciones laborales para el futuro y enseñándoles a ser miembros activos de una comunidad y a ser mejor aceptados.



- Ayudarles a planificar su proceso de transición a través de un *Plan de Tránsito Individual* (P.T.I.) en el que participen tanto los profesionales del centro como la familia, el propio alumno y otros agentes comunitarios.

A lo largo de estos cursos hemos desarrollado diversas experiencias encaminadas a la inclusión de nuestros alumnos en la sociedad, ayudándoles a configurar su futuro y aportándoles todos los apoyos que le sean necesarios, ya sean personales, materiales o económicos. Entre ellas están:

1. La agenda de la T.V.A.

Con el objetivo de involucrar el entorno familiar y el comunitario con el propiamente escolar y fomentar interacciones entre ambos, se diseñó la agenda escolar de la T.V.A. Tomando como base la idea de la agenda escolar para trabajar las competencias básicas del Proyecto Atlántida, diseñamos un formato de agenda que reforzara en nuestros alumnos sencillas actividades en torno a habilidades de funcionamiento autónomo en la sociedad, autonomía personal y habilidades sociales o utilización de los servicios comunitarios, todas ellas en colaboración o con apoyo de los familiares de los alumnos.

Nuestra agenda, además de ser un canal de comunicación entre la familia y el centro, se ha convertido en un elemento que ha reforzado la autonomía, las relaciones entre los familiares, la responsabilidad personal de los alumnos y la inclusión de estos en la comunidad, a través de actividades como la utilización de servicios (comercios, centro de salud, transporte público, etc.), relaciones personales, autonomía personal y, en el hogar, ocio familiar, sencillas habilidades académicas o pasatiempos divertidos.

Esta agenda ha resultado un éxito constatado por la mayoría de las familias, por el equipo educativo de la T.V.A. y por los propios alumnos que se responsabilizan con autonomía e ilusión de llevarla al día.

2. Utilización de las nuevas tecnologías como instrumento de inclusión: “El Blog de la Clase Verde”

El Blog de la Clase Verde (<<http://elblogdelaclaseverde.blogspot.com/>>) fue creado para ser un espacio de encuentro entre profesionales, alumnos y familiares de nuestra aula. Este es el segundo curso que lleva funcionando y, además de haberse constituido en una plataforma de conocimiento de nuestra aula y de las actividades que son capaces de realizar nuestros alumnos, se ha convertido en un canal de intercambio de mensajes entre profesionales del centro, conocidos, familiares e incluso alumnos de otros centros



que realizan la misma etapa de la T.V.A. Todo ello gracias a la amplia repercusión de Internet.

Con el objetivo de dar a conocer las actividades realizadas por los alumnos de este aula, trabajar la competencia lingüística a través de la creación de textos propios y trabajar la competencia digital a través del manejo del blog por los propios alumnos, comenzamos a confeccionar entradas consensuadas por todo el grupo y trabajadas de manera cooperativa, sabiendo que dentro del aula existen diferentes niveles de competencias en los alumnos. Todos participan a su manera, mostrando sus capacidades y sintiéndose realmente valorados por el grupo.

El factor interactivo del blog (la publicación de comentarios) ha sido determinante para provocar un interés real por este recurso. A través de ellos los alumnos han constatado que la gente lee y se interesa por sus producciones y por las noticias que introducimos en el blog.

3. Utilización de los servicios comunitarios como recurso de aprendizaje

Si queremos trabajar realmente por un modelo inclusivo en nuestro centro, no debemos limitarnos al trabajo realizado en el aula y dentro del entorno del colegio. Debemos actuar de forma más amplia atendiendo a la formación integral del individuo, trabajando en entornos reales y haciendo estos recursos verdaderamente educativos.

Con los alumnos de la etapa de la T.V.A. se propicia la utilización de los servicios comunitarios a nuestro alcance para aprender su funcionamiento de manera autónoma, utilizando el entorno real en el que se va a desenvolver la vida del alumno. Así pues, utilizamos servicios deportivos como la Piscina Municipal o el Pabellón Polideportivo y sus instalaciones para realizar actividades como: deporte adaptado o natación de manera semanal, y servicios como: el Ayuntamiento, el Centro de Salud, la Biblioteca, los comercios de la zona o el entorno del propio pueblo para realizar aprendizajes como el uso de la moneda, la orientación espacial, el calendario, la educación vial, las normas de comportamiento, el uso de documentación personal, la cumplimentación de impresos, etc.

A través de la utilización de las instalaciones deportivas municipales ayudamos a nuestros alumnos a sentirse parte de la comunidad, utilizando los servicios destinados a todos los ciudadanos. De esta manera también propiciamos el hecho de hacer más visibles a las personas con discapacidad como personas con derechos y obligaciones. Nuestros alumnos aprenden a utilizar correctamente las instalaciones, respetarlas y cuidarlas, adaptándose a las normas colectivas (horarios, vestuarios, equipamiento), disfrutando de actividades que cuidan de su bienestar y su salud.



Mensualmente acudimos a la Biblioteca Municipal de la Cova Gran para aprovechar sus servicios y aprender su uso correcto, utilizando el servicio de préstamo de libros. Cada alumno elige su lectura, se responsabiliza de su carnet de lector y del cuidado del ejemplar. En este curso, los alumnos también están aprendiendo a renovar la fecha de su préstamo a través de Internet. De esta manera controlan la fecha de su devolución y se responsabilizan de llevarlo. Con esta actividad trabajamos además las normas, el respeto a los demás y la responsabilidad personal. Un proyecto que deseáramos desarrollar junto con los profesionales de la Biblioteca sería participar en actividades de animación lectora para descubrir el placer de leer, la utilización de otros códigos o lenguajes alternativos para contar historias, etc. Seguiremos trabajando para conseguir proyectos de colaboración conjuntos.

En coordinación con algunos profesionales del Centro de Salud se ha trabajado con los alumnos la correcta utilización de los servicios sanitarios, los distintos profesionales médicos que lo forman, la importancia de la tarjeta SIP y la autonomía a la hora de pedir cita médica. Nos concertaron una visita y realizaron una charla informativa a los alumnos. Muchos de nuestros alumnos tienen asociada a su patología ciertos problemas de salud que deben aprender a gestionar de manera autónoma. Esta colaboración con los centros médicos les ayuda a percibirlos con mayor cercanía y como un servicio de ayuda ciudadana.

Los servicios de la Policía Local colaboran con nuestro centro impartiendo el curso de Educación Vial junto con los otros centros del Patronato Francisco Esteve al que pertenecemos. Por medio de clases teóricas y la utilización del entorno del pueblo, nuestros alumnos aprenden a ser más autónomos en sus desplazamientos, a tener mayor seguridad y a utilizar los servicios de transporte público. Esta colaboración lleva en marcha muchos años y propicia que nuestros alumnos sean parte activa de la sociedad.

4. Plan de Tránsito Individual

Este Plan de Tránsito Individual consiste en una reflexión de cómo va a ser la transición a la vida adulta de nuestros alumnos con N.E.A.E., llevado a cabo por un equipo formado por profesionales implicados en la vida de este (en el sistema educativo, social, laboral, comunitario, sanitario, de ocio), su familia y el propio alumno, constituidos como el Equipo de Transición. Con él se pretende definir, a través del consenso de todos los agentes, las metas de futuro del alumno, señalando a sus responsables y los apoyos que necesita para conseguirlas.

Con todos los alumnos de la T.V.A. se está trabajando este Plan de Tránsito de la manera más inclusiva posible, integrando en él las expectativas familiares y del propio alumno en cuanto a su vida personal y laboral, su salud, sus relaciones personales, su



ocio y ofreciéndole los apoyos necesarios. De esta forma, la planificación de su futuro no depende exclusivamente del entorno escolar ni del familiar sino de la confluencia de muchos agentes que aúnan sus esfuerzos en la búsqueda de la mayor calidad de vida del alumno.

5. Sintiendo parte del centro: apoyo a la comunidad educativa

Con el objetivo de utilizar prácticas educativas que permitan mejorar la inclusión de nuestros alumnos, en el centro se ha apostado por un modelo de participación y apoyo a toda la comunidad educativa desde el nivel de T.V.A. A través de estas actividades los alumnos del centro trabajan valores como la ayuda, la solidaridad o la cooperación en un proyecto común. Los alumnos del grupo trabajan en proyectos como *la lavandería*, poniendo la lavadora, tendiendo, recogiendo y doblando la ropa necesaria en algunas aulas del centro; colaboran en el taller de cuentos, representando teatralmente el cuento para los demás niveles del colegio; registran diariamente los comensales de todas las aulas del centro; dan ayuda puntual en salidas al exterior en niveles de alumnos gravemente afectados, acompañando a un compañero en silla de ruedas; u ofrecen información diaria del menú de manera comprensible para cualquiera. Son actividades sencillas que les ayudan a sentirse parte activa de la comunidad escolar y les enseñan a ser solidarios y responsables.

C. Proyectos inclusivos del centro en fase de desarrollo

C.1. Proyecto de ocio inclusivo

Partimos del convencimiento de que el ocio es un derecho humano fundamental que favorece el desarrollo de las personas y del que nadie debería ser privado. Además, es un medio esencial para lograr el bienestar emocional, el desarrollo de relaciones interpersonales significativas y fomentar la inclusión en el propio entorno. Es, en definitiva, un factor clave para la mejora de la calidad de vida.

Al pensar en los alumnos de nuestro centro nos encontramos con que son muy pocas las oportunidades que estos poseen de participar en actividades de ocio normalizadas, tal y como lo hacen los demás niños y jóvenes de su familia o su localidad.

Desde hace muchos años, la única oportunidad que tienen de participar en actividades de ocio está organizada por pequeñas entidades, gestionadas por familias o asociaciones con una estructura profesionalizada, que disponen de servicios de ocio específico



(clubs de tiempo libre), que ofertan algunas actividades de fines de semana y campamentos, y que funcionan gracias a la participación de personas voluntarias.

Este tipo de ocio, el único al que tienen acceso nuestros alumnos, a pesar de ser satisfactorio para ellos, no les ofrece una plena integración en la comunidad, ya que no está realizado en un entorno de ocio inclusivo, es decir, en el mismo lugar al que acuden sus hermanos, amigos o vecinos del barrio.

Desde principios de este curso estamos trabajando por la instauración de un proyecto de ocio inclusivo en Paterna, en el que todas las personas tengan cabida y en el que se les asegure el acceso a todos los equipamientos, servicios y programas de ocio que existan en la comunidad, al igual que los demás niños. A través de este proyecto queremos que nuestros alumnos puedan tener opciones de elección de su actividad de ocio, de forma que pongan en práctica su autodeterminación, que sea una actividad voluntaria y, como consecuencia, una vivencia placentera.

Para realizar estas actividades con calidad necesitamos ciertos apoyos tanto a nivel de personal como de adaptación del entorno, eliminando barreras, sensibilizando a los profesionales de las peculiaridades del alumno y adquiriendo apoyos tecnológicos que aseguren su acceso a la comunicación y a la movilidad.

Y, sobre todo, apoyos personales que ayuden al alumno a la mejor comprensión de la actividad y que hagan entender, tanto a los profesionales que dirigen la actividad como a los demás compañeros que participan, su modo de relacionarse y comunicarse con los demás (uso de gestos, sistemas alternativos de comunicación, etc.). Este tipo de apoyo se quiere conseguir a través de redes de voluntariado, siempre gente conocedora del mundo de la discapacidad, capaces de responder a las necesidades del sujeto en el contexto en el que se realiza la actividad.

El proyecto se encuentra en su primera fase, en la toma de contacto con los servicios que ofrecen ocio en el pueblo y en la organización del servicio de voluntariado que pueda realizar el apoyo a este servicio. Estamos convencidos de que este proyecto será todo un éxito para nuestros alumnos y de que propiciará un nivel de inclusión comunitaria muy deseable.

3. CONCLUSIONES

Los alumnos con necesidades educativas especiales por discapacidad intelectual necesitan que la igualdad de oportunidades sea una realidad y que sus necesidades puedan ser atendidas de modo coherente y adecuado en aquellos entornos educativos en los que se mueven. Para ello hacen falta recursos, pero también hace falta formación, ilusión y compromiso, tanto a nivel profesional como político.



Asimismo, necesitan que la sociedad sea capaz de analizar y eliminar tantas barreras que impone a las personas con discapacidad, a veces incluso sin conciencia de hacerlo. Necesitamos reflexión, tolerancia, ser capaces de ponernos en el lugar del otro y de valorar la diferencia desde lo positivo que nos aporta.

Desde nuestro centro sentimos satisfacción por el trabajo que realizamos, pero creemos que queda mucho por hacer. Queda mucho camino todavía para poder hablar de participación social de todas las personas, incluso las gravemente afectadas, de accesibilidad en todos sus sentidos (física, comunicativa, psicológica, etc.), de capacidad de auto-determinación, de enfoque curricular de nuestros centros y de su reconocimiento como entornos inclusivos y significativos para el desarrollo de las personas con discapacidad.

4. BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN, J. A. (2011) "La educación inclusiva" en *Padres y Maestros*, abril, 338: 5-9.
- DUBROVSKY, S. (s/f) "Educación común, Educación Especial: un encuentro posible y necesario". [Consulta en <http://porlainclusionmercosur.educ.ar/mat_educativos/dubrovsky.pdf>].
- ECHETA, G. (2011) "El proceso de inclusión educativa en España. ¡Quien bien te quiere te hará llorar!" en *CEE Participación Educativa*, 18 de noviembre: 117-128.
- FEAPS - INICO (2009) *La educación que queremos. Situación actual de la educación inclusiva en España*. Ipacsa, Madrid.
- GINÉ I GINÉ, C. (2001) "Inclusión y Sistema Educativo" en *III Congreso La atención a la diversidad en el Sistema Educativo*. Instituto Universitario de Integración en la Comunidad (INICO), Universidad de Salamanca.
- MARTINEZ, R. - DE HARO, R. - ESCARBAJAL, A. (2010) "Una aproximación a la educación inclusiva en España" en *Revista Educación Inclusiva*, vol. 3: 149-164.
- VERDUGO ALONSO, M. A. (2009) "El cambio educativo desde una perspectiva de la calidad de vida" en *Revista de Educación*, mayo-agosto, 349: 23-43.

